

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Mayo del 2020, a las 10h00 se reúnen los accionistas de la compañía ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A. en sus oficinas ubicadas en la Calle Coruña N31-114 y Whymper, Provincia de Pichincha, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, y proceden a dejar constancia de los accionistas de la empresa que se encuentran presentes, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIÓN
CARDENAS ARBOLEDA DIEGO ARTURO	29.961	US\$ 29.961,00
CARDENAS ARTURO ROMAN	130.145	US\$ 130.145,00
GILLIES CAMPO RALPH EDWARD	89.896	US\$ 89.896,00
VERDU RODRIGUEZ JUAN CARLOS	249.998	US\$ 249.998,00
TOTAL	500.000	US \$ 500.000,00

Comparece a la presente Junta el señor Arturo Román Cárdenas, en representación del accionista Ralph Edward Gillies Campo, conforme se desprende del Poder que presenta y se anexa al expediente de la presente Acta.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Arturo Román Cárdenas. Actúa como Secretario Ad Hoc, el señor Juan Carlos Verdú Rodríguez. Los accionistas renuncian a convocatoria, en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto al Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del Informe del Administrador para el ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019;
6. Elegir Comisario para el año 2020;
7. Designar Auditores Externos para el año 2020.

El orden del día es aceptado por unanimidad y el Presidente convoca a que se trate los puntos del orden del día:

PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe del Administrador para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Arturo Cárdenas, quien da lectura del informe del Administrador del ejercicio económico 2019, el que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa es aprobado por la Junta de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocimiento del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019.

Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2019, el que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2019.

Se da lectura del Informe presentado por la auditora externa la compañía AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA. Una vez conocido el informe de auditores externos la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Arturo Cárdenas, quien da lectura de los estados financieros del ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por la Junta de manera unánime.

PUNTO CINCO.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Verdú Rodríguez, quien manifiesta que en dicho ejercicio económico se generó una utilidad después de impuestos y participación empleados de USD 27.621,00, por lo que propone que se provisione el valor correspondiente a Reserva Legal y la diferencia se mantenga como resultados acumulados. La Junta acepta por unanimidad la moción planteada.

PUNTO SEIS. - Designación de comisario.